



Área 5 Atención Primaria

Comunidad de Madrid

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

CONTINUIDAD DE CUIDADOS

**CONTINUIDAD DE
LOS CUIDADOS
ENFERMEROS EN
FINES DE
SEMANA Y
FESTIVOS**

- ZONA URBANA:

Continuidad de cuidados de enfermería a domicilio en fines de semana y festivos.

Continuidad de cuidados de enfermería en centros sanitarios en fines de semana y festivos.

- ZONA PERIURBANA:

Continuidad de cuidados de enfermería a domicilio en fines de semana y festivos. Zona periurbana.

- ANEXOS:

- Hojas de notificación de continuidad de cuidados por parte de los equipos de atención primaria
- Hoja de declaración de actividad.
- Tarjeta identificativa.

ZONA URBANA

SERVICIO DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA A DOMICILIO EN FINES DE SEMANA Y FESTIVOS. ZONA URBANA

- 1.- Zona geográfica.
- 2.- Centro base.
- 3.- Teléfonos de contacto.
- 4.- Organización del trabajo
- 5.- Requisitos

1.-ZONA GEOGRÁFICA

El servicio de continuidad de cuidados de enfermería a domicilio en sábados, domingos y festivos (9 a 21 horas) cubre la zona urbana del Área 5 de Madrid, distritos de Tetuán y Fuencarral - El Pardo .

Incluyendo los equipos de atención primaria de:

- General Moscardó
- José Marvá
- Monforte de Lemos
- Peñagrande
- Barrio del Pilar
- Altamira
- Parque Norte
- Ciudad de los Periodistas I
- Ciudad de los Periodistas II
- Bustarviejo I
- Bustarviejo II
- Fuencarral
- Fuentelarreina
- La Ventilla
- Infanta Mercedes
- Reina Victoria
- Virgen de Begoña
- Villaamil
- El Pardo
- Mirasierra

Los avisos que haya que realizar antes de las 9 horas y después de las 21 horas quedan a cargo del 061, siendo el paciente quien debe avisar a este servicio.

2.- CENTRO BASE

Está localizado en el Centro de Salud Fuencarral, en el Punto de Atención Continuada.

C/ Isla de Java semiesquina con c/ Ntra Sra del Valverde

Tfno: 917293471- 917293537

Fax: 917293542

3.- TELÉFONOS DE CONTACTO

- El teléfono de la persona de incidencias del Área es el 606466353.
- Ante cualquier incidencia de coordinación con el suma 112 comunicar con el 061.

4.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

4.1.- CIRCUITO

Los centros de salud enviarán por fax, la notificación de los pacientes que requieren continuidad de cuidados enfermeros, al centro de salud Fuencarral, el viernes o víspera de fiesta, antes de las 21 horas, usando las hojas específicas para Sábado, Domingo y Festivos. (Anexo 1)

Se distribuirán los avisos en función de las cargas de trabajo, entre los profesionales que realicen la jornada. Si la carga de trabajo aumenta a lo largo del día de forma desmesurada, o si se ausenta por enfermedad alguno de los profesionales de presencia, se llamará al profesional localizado.

Por necesidades del servicio, si el jefe de la guardia indica ir a un domicilio de una zona distinta a la asignada ese día, se deberá realizar dicho domicilio.

El horario y urgencia de los avisos también es relevante, se realizarán en primer lugar:

- Avisos urgentes.
- Inyectables cada 12 horas (1ª hora de la jornada y última)
- Insulinas de 1ª hora
y se continuará con los inyectables y curas de 24 horas.

4.2.- SISTEMÁTICA DE TRABAJO:

Existen dos grupos de trabajo, de 5 enfermeros cada grupo (4 presencia y 1 localizado). Dentro de cada grupo se rota para estar localizado.

Existen dos zonas de trabajo: Fuencarral –El Pardo y Tetuán, por las que rotan todos los profesionales. Se asignan dos enfermeros a cada zona, según el cuadrante, realizado por la Subdirección de Enfermería. En caso de ausencia de alguno de los enfermeros se llamará al profesional localizado.

Se trabaja por fines de semana enteros y se descansa el fin de semana siguiente.

Ventajas:

- Continuidad de cuidados durante el fin de semana al ser atendido por el mismo profesional.
 - permite concretar el horario para el domingo
 - llevar el material si hiciera falta
 - disminuir las incidencias
- Librar fines de semana enteros

Los festivos se trabajarán de forma alterna entre los dos grupos y en cada grupo se va rotando

○ Comprobaciones:

- Comprobar las hojas y los pacientes del sábado y el domingo enviadas por los equipos. Si hay algún usuario en uno de los dos días que sólo aparece en una hoja y por el tratamiento es posible que sea cada 24 horas, llamar al domicilio, desde Fuencarral, para su verificación.
- El sábado llamar por teléfono desde el PAC a los domicilios para:
 - Confirmar dirección
 - Confirmar existencia de material
 - Indicar franja horaria aproximada a la que se va a ir.

4.3.- MATERIAL

El material necesario (tanto de curas, como de administración de tratamientos) deberán dejarlo las enfermeras de los equipos, en los domicilios de los pacientes. No obstante, es aconsejable llevar una pequeña reserva de material, así como tensiómetro y fonendoscopio, así como, adrenalina 1/1000, jeringa de 1c.c. y compresor.

El material se pedirá a los profesionales de guardia en el Centro de Fuencarral.

5.- REQUISITOS

Para la realización del Servicio es aconsejable disponer de vehículo propio.

Se recomienda el uso de un callejero.

Una vez finalizada la jornada de trabajo, se conservarán las hojas de fax para enviarlas a la Dirección del Área V, a la atención de la Srta. Carmen Avellaneda, grapadas y con la hoja resumen de actividad, haciendo constar el nombre del profesional que ha atendido cada caso. Igualmente se puede utilizar la vía fax para enviar dicha documentación. Fax nº: 91.315.85.16. (Anexo 2)

6.- CONDICIONES DEL CONTRATO:

No se puede decir "este día no trabajo", en especial en Semana Santa, Navidad y puentes. Si necesita algún día libre:

- Se hará el cambio con un compañero del grupo contrario
- En el caso extremo de que ningún compañero se lo cambiara, sólo se admitirá si va acompañada la solicitud con la propuesta de otro profesional que haya aceptado la suplencia.
- Notificar los cambios que se hagan

La renuncia al contrato deberá realizarse al menos con 15 días de antelación.

CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN CENTROS SANITARIOS EN FINES DE SEMANA Y FESTIVOS. ZONA URBANA.

1.- CENTRO BASE.

El servicio de continuidad de cuidados de enfermería en centros sanitarios en fines de semana y festivos proporciona atención a la zonas de Tetuán y Fuencarral-El Pardo. No obstante, la asistencia tiene carácter universal, por lo que habrá que prestar continuidad de cuidados a todo usuario, que lo precise aún siendo de otra zona de procedencia.

Hay dos centros base situados en:

- El centro de salud de Fuencarral:

C/ Isla de Java semiesquina con c/ Ntra Sra del Valverde
Tfno: 91.72.93.471- 91.72.93.537
Fax: 91.72.93.542

Horario de atención al público:

- o Sábados de 8,30h a 22 h.
- o Domingos de 9 h. a 22 h.

- El centro de salud La Ventilla:

Avenida de Asturias nº 61,63
Tfno: 91.315.1223
Fax: 91.315.21.83

Horario de atención al público:

- o Sábados de 8,30h a 17 h.

ZONA PERIURBANA

SERVICIO DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA A DOMICILIO EN FINES DE SEMANA Y FESTIVOS. ZONA PERIURBANA

- 1.- Zona geográfica.
- 2.- Centro base.
- 3.- Teléfonos de contacto.
- 4.- Organización del trabajo
- 5.- Requisitos

1.-ZONA GEOGRÁFICA

El servicio de continuidad de cuidados de enfermería a domicilio en sábados, domingos y festivos (9 a 21 horas) proporciona atención a las localidades de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos y Colmenar Viejo.

Incluyendo los equipos de atención primaria de:

- CHOPERA I- CHOPERA II
- MARQUÉS DE VALDAVIA
- MIRAFLORES - MORALEJA
- V CENTENARIO
- REYES CATÓLICOS
- ROSA DE LUXEMBURGO
- COLMENAR VIEJO NORTE
- COLMENAR VIEJO SUR
- TRES CANTOS I
- TRES CANTOS II

Los avisos que haya que realizar antes de las 9 horas y después de las 21 horas quedan a cargo del 061, siendo el paciente quien debe avisar a este servicio.

2.- CENTRO BASE

1. SUAP DE ALCOBENDAS / S. S. REYES situado en Av. España, 20
FAX: 916530678. TELF: 916529821.

C. S. REYES CATÓLICOS situado en Av. España, 20
FAX: 916636654. TELF: 916510411

2. SUAP COLMENAR VIEJO. C/ Dr. Cecilio de la Morena Arranz, s/n
FAX: 918450170. TELF: 918454549

3. SUAP TRES CANTOS. Sector oficinas, 12
FAX: 918037816. TELF: 918042190

3.- TELÉFONOS DE CONTACTO

- El teléfono de la persona de incidencias del Área es el 606466353.
- Ante cualquier incidencia de coordinación con el suma 112 comunicar con el 061.

4.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

4.1.- CIRCUITO

Los Centros enviarán la notificación de los avisos de pacientes que requieren continuidad de cuidados en domicilio, por fax al SUAP correspondiente (en caso de que surja alguna incidencia de transmisión del fax al SUAP, habrá que enviar el fax al centro de Salud más cercano) el viernes antes de las 21.00 horas, usando las hojas específicas para Sábado, Domingo y Festivos. (Anexo 1)

Además de confirmar el O. K. del fax, se comprobará llamando telefónicamente al lugar de destino (entre las 20.30 – 21.00), que el fax ha sido recibido correctamente.

Se distribuirán los avisos por zonas, haciendo los avisos de cada zona la persona designada según el cuadrante, realizado por la Subdirección de Enfermería. En caso de ausencia de alguno de los enfermeros se llamará al profesional localizado.

Por necesidades del servicio, si el jefe de la guardia indica ir a un domicilio de una zona distinta a la asignada ese día, se deberá realizar dicho domicilio.

El horario y urgencia de los avisos también es relevante, se realizarán en primer lugar:

- Avisos Urgentes
- Inyectables cada 12 horas (1ª hora de la jornada y última)
- Insulinas de 1ª hora.

Y se continuará con los inyectables y curas de 24 horas.

4.2.- SISTEMÁTICA DE TRABAJO:

Existe un grupo de trabajo de cinco profesionales (3 presencia, 1 localizado y 1 libre que no trabaja)

Existen cuatro zonas de trabajo: Alcobendas, S. S. de los Reyes, Colmenar Viejo y Tres Cantos. Se asigna un enfermero para realizar los avisos de Alcobendas, uno para realizar los avisos de S. S. de los Reyes y otro para realizar los avisos de Colmenar Viejo y Tres Cantos.

La zona asignada a cada profesional es la misma para el sábado y para el domingo, pero varía cada fin de semana con turno rotatorio.

Los festivos se realizarán según el cuadrante, realizado por la Subdirección de Enfermería, también con turnos rotatorios.

Será necesario realizar las siguientes comprobaciones:

- Comprobar que han llegado las hojas de todos los centros de salud tanto del sábado como del domingo. Si hay algún usuario que sólo aparece en una hoja y por el tratamiento es posible que sea cada 24 horas, y debiera aparecer en las dos llamar al domicilio, para su verificación.
- Es aconsejable que el sábado desde el SUAP se llame por teléfono a los domicilios para:
 - Confirmar dirección
 - Confirmar existencia de material
 - Indicar franja horaria aproximada a la que se va a ir.

4.3.- MATERIAL

El material necesario (tanto de curas como de administración de tratamientos) deberán dejarlo las enfermeras de los equipos, en los domicilios de los pacientes. No obstante, es aconsejable llevar una pequeña reserva de material, así como, tensiómetro y fonendoscopio, adrenalina 1/1000, jeringa de 1c.c. y compresor.

Si en ese momento no disponemos de un tipo de material concreto se podrá pedir a los profesionales del SUAP correspondiente.

5.- REQUISITOS

Para la realización del Servicio es aconsejable disponer de vehículo propio.

Se aconseja el uso de un callejero.

Una vez finalizada la jornada de trabajo, se conservarán las hojas de fax para enviarlas a la Dirección del Área V, a la atención de la Srta. Isabel Sanz, haciendo constar el nombre del profesional que ha realizado cada aviso. (Anexo 2)

6.- CONDICIONES DEL CONTRATO:

No se puede decir "este día no trabajo", en especial en Semana Santa, Navidad y puentes. Si necesita algún día libre:

- Se hará el cambio con un compañero del grupo contrario
- En el caso extremo de que ningún compañero se lo cambiara, sólo se admitirá si va acompañada la solicitud con la propuesta de otro profesional que haya aceptado la suplencia.
- Notificar los cambios que se hagan

La renuncia al contrato deberá realizarse al menos con 15 días de antelación.

ANEXOS

**VOLANTE DE DERIVACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS Y
CUIDADOS EN DOMICILIO
DOMINGOS/FESTIVOS**

ENVIAR LOS VIERNES AL CENTRO DE APOYO DE FUENCARRAL FAX 91 7293497

CENTRO DE SALUD QUE REALIZA LA DERIVACIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO	DOMICILIO (CALLE Y Nº)	PISO/PUERTA	TELÉFONO	LOCALIDAD	TRATAMIENTO PROCEDIMIENTO	PAUTA	VÍA	ENFERMERA RESPONSABLE	OBSERVACIONES

DECLARACIÓN DE ACTIVIDAD ENFERMERA DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS

Nombre del profesional:

Localidad:

Día /mes	Nº de curas	Nº de inyectables	TOTAL DE AVISOS

Nº DE PACIENTES CON PAUTA DE 12 HORAS:

INCIDENCIAS:

DECLARACIÓN DE ACTIVIDAD ENFERMERA DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS

Nombre del profesional:



Localidad:



Día /mes	Nº de curas	Nº de inyectables	TOTAL DE AVISOS

Nº DE PACIENTES CON PAUTA DE 12 HORAS:

INCIDENCIAS:

TARJETAS IDENTIFICATIVAS

 Atención Primaria Área 5	
ENFERMERO DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS	
Nombre: -----	
Colegiado: -----	
Distritos : Alcobendas, S. S. de los Reyes, Tres Cantos y Colmenar Viejo.	
Año 2006/2007	

 Atención Primaria Área 5	
ENFERMERO DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS	
Nombre: -----	
Colegiado: -----	
Distritos : Tetuán, Fuencarral-El Pardo	
Año	2006/20

